



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1717230526	21/04/2015	SILVA CHAPARRO SANDRA JUDITH	LIQUIDADOR

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:

TELÉFONO: DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	17146232	PALACIOS GOMEZ JORGE ALEJANDRO	PASAPORTE	COLOMBIA	KR. 72 N° 95.51 BOGOTA	jorgealejandropalaciosgomez@gmail.com	NO
2.	52249247	PALACIOS PONDE DE LEON NATALIA	PASAPORTE	COLOMBIA	KR. 72 NO 95-51 BOGOTA	natalia-palacios@hotmail.com	NO
3.	2868680	RUEDA RODRIGUEZ RICARDO	PASAPORTE	COLOMBIA	LOS CISNES	libraintf@cable.net.co	NO
4.	41745312	BETANCUR VELASQUEZ MARGARITA PIA	PASAPORTE	COLOMBIA	KR. 12 N O 96-23 BOGOTA	businessfinance@supercabi	NO
5.	1717230526	SILVA CHAPARRO SANDRA JUDITH	CEDULA	ECUADOR	CHECOESLOVAQUIA	ssecuador@gmail.com	NO


SILVA CHAPARRO SANDRA JUDITH
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Factura: 002-002-000011065



20161701043D00853



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701043D00853

Ante mí, NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA, comparece(n) SANDRA JUDITH SILVA CHAPARRO portador(a) de CÉDULA 1717230526 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A INDUSTRIA TECNICA DE MADERA INTECMA S.A.S en calidad de MANDATARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 6 DE ABRIL DEL 2016, (14:36).


SANDRA JUDITH SILVA CHAPARRO
CÉDULA: 1717230526




NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
Dr. Fernando Iván Castro Salazar
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito